

ÉTICA PROFESIONAL

Docente: Brando Boza Cc.

Unidad 02 : Formación de la Ética Profesional

OBJETIVOS

- 1. Analizar el rol de las profesiones en el desarrollo de una sociedad.
- 2. Conocer las características y los deberes de toda profesión.
- 3. Comprender la importancia de la formación ética del futuro profesional.

RECORDEMOS LA SESIÓN 06

¿QUÉ ES UNA PROFESIÓN?

Herbert Spencher (Origen de las profesiones):

Las profesiones, como otras realidades sociales, constituyen un paso evolutivo en el crecimiento de la vida.

Talcott Parson (Profesiones Liberales):

De los profesionales se espera que en el desempeño de sus funciones no prime el ánimo del lucro, sino cierto altruismo, una orientación básica encaminada a favorecer a la colectividad.

¿QUÉ ES UNA PROFESIÓN?

Un servicio específico e institucionalizado que se presta a la sociedad, por parte de un conjunto de personas (los profesionales) que se dedican a ello de forma estable, obteniendo de ello su medio de vida.

Se accede a el ejercicio de la profesión tras un largo proceso de capacitación teórica y práctica en una universidad o instituto que **emita** una acreditación o licencia para ejercer dicha profesión.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE TODA PROFESIÓN

A) La preparación especializada.

Toda profesión implica una preparación que se debe reflejar en el conocimiento teórico y sistemático de las ciencias respectivas y en la aplicación práctica de estos conocimientos concretos.

La teoría y práctica deben desarrollarse en una unidad dialéctica, no solo en la formación preprofesional sino también durante el ejercicio profesional.

Un profesional se caracteriza por el perfeccionamiento constante en su formación profesional que le permita un desenvolvimiento competitivo

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE TODA PROFESIÓN

B) El servicio a los demás.

Es el aspecto social de toda profesión, porque cualquier carrera, sea universitaria o superior no universitaria, está orientada a servir a los demás, contribuyendo así al bien común.

Esto significa que el profesional pone sus conocimientos y competencias al servicio de los que necesitan de esa competencia a cambio de un reconocimiento económico que responda al esfuerzo desplegado.

Sin embargo, existe un lado humano de las profesiones y quienes no entienden este aspecto social corren el riesgo de convertirse en mercenarios dentro de su especialidad.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE TODA PROFESIÓN

C) La remuneración económica

El ejercicio de una profesión trae una recompensa, esta es económica, la misma que permitirá la subsistencia del profesional y de su familia, así como su continua preparación y adquisición de herramientas que necesita para desenvolverse con mayor eficacia y eficiencia, y así poder servir a la sociedad con dignidad.



PRINCIPALES DEBERES PROFESIONALES

Los deberes inherentes que todo profesional debe de practicar de forma ineludible, de lo contrario serán cuestionados y sancionados, son:

a) La lealtad:

Es la fidelidad para con su profesión, para consigo mismo y para con los usuarios, que debe manifestarse en la ejecución de acciones inherentes a su profesión.

b) No emplear el saber para fines vedados:

Las competencias adquiridas en su formación profesional tienen que ser puestos al servicio de los usuarios y de la sociedad, siempre pensando en su bienestar.

PRINCIPALES DEBERES PROFESIONALES

c) El espíritu de abnegación:

El profesional tiene que preocuparse por prestar un buen servicio, renunciando voluntariamente al lucro y otro tipo de recompensas ilícitas. Esta vocación debe extenderse al cuidado de los recursos humanos, económicos y naturales.

d) Practicar la tolerancia:

El profesional no debe hacer distinciones absurdas de nacionalidad, raza, sexo, religión, color, opinión política o condición social, **todos** los usuarios merecen respeto y consideración al margen de sus características particulares.

PRINCIPALES DEBERES PROFESIONALES

e) La objetividad en sus actos:

Debemos ver la realidad con objetividad y comprender que la verdad tiene carácter objetivo; por tanto, en sus informes, declaraciones, testimonios y opiniones tienen que ser sinceros y objetivos y evitar distorsionar o maquillar los hechos.

f) La empatía:

Considerar a sus colegas y a los usuarios como sujetos con los mismos derechos y deberes que él, ser capaz de ubicarse en el lugar de ellos para entender sus emociones, sentimientos y sus expectativas.

Esta práctica lo llevará a actuar con respecto, consideración y cortesía frente a los demás.

FORMACIÓN ÉTICA DEL FUTURO PROFESIONAL

¿Qué sucede si un profesional carece de formación de las áreas cognitivas, afectivas, éticas y psicomotoras?

Un **profesional egresado** con un título a nombre de la nación, con dominio científico y técnico, pero con carencia en su formación moral **no ofrece garantía** para el ejercicio satisfactorio de una profesión, porque **posiblemente** su accionar estará empañado por comportamientos indebidos.

La formación ética del profesional debe estar orientada a desarrollar valores.

FORMACIÓN ÉTICA DEL FUTURO PROFESIONAL

La formación ética del futuro profesional debe iniciarse desde los primeros ciclos de su formación profesional pero debemos de tener en cuenta que la moral no se enseña con reglas ni represiones, sino que es aprendida con actos ejemplificadores, vivenciales y experimentales que harán que el futuro profesional tome conciencia del rol que ha de cumplir en beneficio de la sociedad y de si mismo.

La formación ética del profesional debe estar orientada a desarrollar algunos valores primordiales.

VALORES EN LA FORMACIÓN ÉTICA DEL FUTURO PROFESIONAL

a) La libertad

Buscar fortalecer la autonomía del profesional a partir de la consolidación de una conciencia moral que guíe sus acciones.

b) La razón

Importante en una acción moral, la razón permite discernir lo bueno de lo malo y tomar decisiones éticamente pertinentes. Comprensión de lo derechos y deberes.

c) La voluntad

Impulsa a un accionar orientado por principios de autoconciencia y valores.

VALORES EN LA FORMACIÓN ÉTICA DEL FUTURO PROFESIONAL

d) La responsabilidad:

Referida a la voluntad de una persona para elegir una acíón de manera libre y razonada conforme a ciertos valores

e) La justicia:

Actuar con justicia en el ejercicio profesional significa actuar dentro de los principios de equidad y reconocimiento de los derechos y deberes, así como en el respeto a todo ser humano a quien se le debe de tratar con empatía y con la convicción moral de que **las cosas justas son objetivas y racionales**, en el que están ausentes las pasiones, los sentimientos, los impulsos y los instintos.



LA PROFESIÓN

Actividad especializada y permanente de un hombre que, normalmente constituye para él una fuente de ingreso y, por tanto, un fundamento económico seguro de su existencia.

Esto quiere decir:

- Las profesiones son un medio de subsistencia de los individuos.
- Las profesiones son un "instrumento individual" de ganar dinero.

ESTE ENFOQUE ES MUY LIMITADO

LA PROFESIÓN (Enfoque integrador)

Es una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana.

Esto quiere decir:

- Una profesión busca realizar un bien social.
- Su realización exige el cultivo de hábitos para el sujeto y las acciones a realizar
- No es una actividad aislada sino comunitaria

PROFESIÓN

- Actividad que se elige de forma personal y se ofrece ante los demás para su beneficio y para el beneficio propio también.
- Ocupación que se desarrolla con el fin de colaborar con el bienestar de una sociedad.
- Cumplir con lo pactado en el contrato
- Facturar conforme lo exige el mercado

FORMACIÓN ÉTICA DEL PROFESIONAL

¿Por qué realizar una formación ética del futuro profesional?

Advertencia

• El hombre puede disponer de su elevada preparación intelectual para actuar malévolamente y valerse al máximo de sus recursos intelectuales, para causar daño a sus semejantes cuando de por medio existen beneficios económicos individuales o de grupo, y no ser capaz de mostrar arrepentimiento. Existe ausencia de una educación Integral.

LECTURA: ¿QUÉ ES UNA PROFESIÓN?

ÉTICA PROFESIONAL

Trabajo Autónomo Nro 04:

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Evaluación				PC01				PC02				PC03				PC04		EF
Exposición										X	Χ		Х	Χ	Χ		Χ	

- Desde la semana 10 empiezan a exponer 5 personas.
- Se decidirá la exposición por sorteo.
- Se evaluará tanto el fondo y la forma.
- La nota será en base a 6 puntos.
- Son 8 minutos por exposición.

¿QUIÉN SOY Y QUÉ CONOZCO?



¿QUÉ HE LOGRADO?



¿CÓMO LO HE LOGRADO?

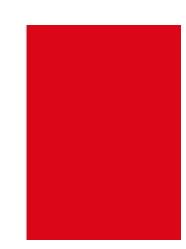


¿CÓMO PUEDO AGREGAR VALOR AL PERÚ?









MI PROPÓSITO DE VIDA ES ...



iGracias!